

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Dirección Desarrollo
Comunitario



DECRETO EXENTO N° 621
RETIRO, 20 FEB 2017
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15 de diciembre de 2016, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2017;

2° Art. 4° letras a), d) e i); Art. 22° letra c) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Actividad Municipal "Campeonato de Fútbol Copa Alcalde";

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Que, al Municipio, entre otras materias, le corresponde desarrollar funciones orientadas a fortalecer las distintas áreas involucradas en el desarrollo comunal, deporte, cultura y actividades de interés común en el ámbito local.

DECRETO:

1°.- **APRUEBASE** la actividad municipal "Campeonato de Fútbol Copa Alcalde" año 2017;

2°.- **IMPUTASE**, el costo de la iniciativa por un monto total de \$2.600.000.- con cargo a las cuentas que se indican:

\$100.000.- 22.08.011.007.003 Serv. Producción y Des. Eventos.
\$600.000.- 22.09.005.007.003 Arriendo de Maquinas y Equipos.
\$1.000.000.- 22.11.999.007.003 Servicios Técnicos y Profesionales.
\$800.000.- 24.01.008.007 003 Premios y Otros.
\$100.000.- 22.12.003.007.003 Gastos de Representación.

3°.- **DESIGNASE**, Unidad Técnica para la ejecución de las actividades a la Unidad de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GLORIA GONZALEZ MUÑOZ
ENC. ADMINISTRATIVA
DIRECCION DES. COMUNITARIO



MARCELA GUZMAN CASTRO
ALCALDE/ALCALDESA (S)



CLAUDIA PARADA FRANCO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

(Distribución al reverso)